



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 01 de Marzo de 2.011.-

EXP-EXA. 8.014/2011

RESCD-EXA: N° 038/2011

VISTO:

La presentación efectuada por la Directora Técnica del PACENI, Dra. Marta Ofelia Chaile, quien solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir seis (6) cargos para desempeñarse como Tutores Alumnos en el marco del Proyecto PACENI; y

CONSIDERANDO:

El Consejo Directivo en su segunda sesión ordinaria del día 23/02/11 resuelve, por unanimidad, constituirse en Comisión y elaborar el siguiente despacho que lo aprueba unánimemente:

- 1.- Realizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir seis (6) cargos para desempeñarse como Tutores Alumnos (PACENI) por un periodo de cuatro (4) meses, con el perfil establecido mediante RESCD-EXA N° 007/2010.
- 2.- Que la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, sea la misma que fue designada mediante RESCD-EXA N° 007/2010.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para cubrir seis (6) cargos de Tutores Alumnos en el marco del Proyecto PACENI , por un período de cuatro (4) meses , con una retribución de Pesos Cuatrocientos (\$400,00) mensuales por tutor alumno, con un desempeño de diez (10) horas semanales.

ARTICULO 2°.- Conformar la Comisión Asesora que seguidamente se explicita:

Titulares:

Prof. Liliana Valdéz de Zapata  
Prof. Dalcy Flores  
Dra. Maria Cecilia Gramajo

Suplentes:

Prof. Jorge Garzón  
Ing. Teresita Passamai  
Mestre. Juan Carlos Rosales

ARTICULO 3°.- Establecer que los postulantes a cubrir los cargos referidos en el Art. 1° deben cumplir con los requisitos que a continuación se detallan:

- Ser alumno regular de las carreras de la Facultad de Ciencias Exactas
- Tener aprobado al menos el 50% de las asignaturas del Plan de estudios de la carrera que cursa (mínimo de extensión de la carrera: cuatro (4) años).
- Poseer disponibilidad de tiempo para acompañar a los alumnos ingresantes en sus procesos de reconocimiento y adaptación al primer año universitario.
- Manifestar actitud de compromiso con el Proyecto PACENI en sus objetivos básicos y propuesta de acción.
- Informar lo requerido por la Facultad, como indicadores de avance del desempeño de su función



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

...-2-///

RESCD-EXA: N° 038/2011

ARTICULO 4°: Fijar el siguiente Cronograma, período de designación y monto a percibir:

**PUBLICACIÓN:** 4 al 10 de Marzo de 2011.

**INSCRIPCIONES:** 11, 14 y 15 de marzo de 2011.

**CIERRE DE INSCRIPCIÓN:** 15 de marzo de 2011 a hs. 17, 00.

**PUBLICACIÓN DE LISTA DE INSCRIPTOS:** 16 y 17 de marzo de 2011.

**EVALUACIÓN:** 18 de marzo de 2011 a hs. 9,30.

**NOTIFICACIONES:** Hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

**IMPUGNACIONES AL DICTAMEN:** Hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la notificación del mismo.

**PERIODO DE DESIGNACIÓN:** Cuatro (4) meses.

**ASIGNACIÓN:** Pesos Cuatrocientos (\$400,00) mensuales por tutor alumno.

**LUGAR DE INSCRIPCIONES:** Dirección de Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público de lunes a viernes de (10,00 a 13,00 ó 15,00 a 17,00) realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc" para cada cargo, el cual deberá solicitarse en Mesa de Entradas adjuntando un Currículum Vitae y la respectiva Documentación Probatoria .

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande la cobertura de estos cargos al Proyecto PACENI.

ARTICULO 6°.-: Hágase saber a la Sra. Directora Técnica del PACENI, a los miembros de la Comisión Asesora, a los Departamentos Docentes, a la Dirección General Administrativa Académica de la Facultad, a la Secretaría Académica y Secretaría Administrativa de la U.N.Sa.. Cumplido. RESÉRVESE

DDN  
rgg

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa